

## ABIERTO CONCURSO "SE BUSCA: DESTINO TURISTICO ACCESIBLE"



El pasado 1 de noviembre, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo abrió la convocatoria al concurso: "Se busca: destino turístico accesible". Este concurso tiene por objeto apoyar municipios que tengan proyectos destinados a mejorar el servicio para los turistas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Podrán presentarse todos los municipios que sean destinos turísticos colombianos, los cuales recibirán ayuda del Gobierno Nacional de acuerdo al número de habitantes.

En palabras de la Ministra Lacouture "Lograr la inclusión de esta población a la actividad turística es un compromiso y una responsabilidad de todos los actores involucrados en la cadena de valor. Además, es una oportunidad de negocio para las empresas y los destinos que quieren hacer de esta nación una Colombia moderna".

Los documentos de referencia de esta convocatoria pueden encontrarse en el siguiente link: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=37368>

## PÍLDORAS INFORMATIVAS

### Restaurantes Accesibles

Es un mercado que empieza desarrollarse en el mundo en el que se contemplan la oferta de servicios que cubra las necesidades alimenticias y de accesibilidad física de personas con discapacidad, alergias alimentarias y personas mayores.



### FRASE DEL DÍA

"La discapacidad no te define; te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta.-Jim Abbott

### ALERTA TEMPRANA

La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad es el primer instrumento jurídico con carácter vinculante para el Estado que incluye una referencia explícita al derecho a una educación inclusiva para las personas con discapacidad. En su artículo 24 esta norma establece que los Estados firmantes deben "asegurar un sistema educativo inclusivo a todos los niveles" para que "las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad" y disfruten de la educación "sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades".

## ABC de DISCAPACIDAD

**Piso podo táctiles:** Herramienta para personas con discapacidad visual que les facilita un mejor desplazamiento en su andar cotidiano. Cuenta con códigos texturizados en relieve, permiten que al momento de pisarlos las personas sientan las formas y tengan una guía para detectar el avance, alerta y alto en su camino.

# HISTORIA SIN LÍMITES



[Crear joyería desde la discapacidad visual](#)

VER MÁS

## MÁS NOTICIAS



[En Cartagena realizaron primer encuentro de personas con discapacidad](#)



[Inició diplomado en gestión cultural y artística de inclusión en la discapacidad](#)



[En Hatonuevo se lideró la reactivación y elección del Comité de discapacidad](#)



[Colombiano entre los héroes CNN 2016](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

[buzondiscapacidad@mincit.gov.co](mailto:buzondiscapacidad@mincit.gov.co)

*“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”*

*Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.*

*NOTA: Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Institución.*

### EQUIPO EDITORIAL

#### Director:

José Manuel Pernet Sánchez

#### Colaboradores:

Andrés Rojas

Paola Mantilla

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Secretaría General

Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:

PBX: 6067676

José M. Pernet S. Ext. 2480

